



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0198-2024

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes trece de febrero del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Jeannette Valverde Núñez	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

MSc. Maureén Cash Araya Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde	
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ARTÍCULO I.**

2 Lectura y aprobación del orden del día.

3 **Presidente Black Reid:** Buenas tardes señores regidores propietarios, señores regidores suplentes
4 síndicos propietarios y suplentes, señora vicealcaldesa, señora secretaria y público que nos ve a
5 través de las redes sociales un saludo muy muy especial al Corazón del Caribe, damos inicio a la
6 sesión ordinaria 189 del día de hoy con el siguiente orden del día, artículo 1 aprobación del orden
7 del día, artículo 2 oración inicial, artículo 3 lectura y aprobación, de actas artículo cuarto
8 correspondencia, artículo quinto informe de comisión, artículo sexto mociones, séptimo asuntos
9 de la presidencia, señores regidores quiero hacer una alteración al orden del día, para incluir un
10 minuto de silencio por el fallecimiento del hermano de una de nuestras compañera del Concejo
11 Municipal, de la síndica del distrito de Pacuarito y esto iría después de la oración entonces con la
12 siguiente alteración señores regidores eh si están de acuerdo aprobamos el orden del día.-----

13 **ACUERDO N°4527-13-02-2024**

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Realizar una
15 alteración al orden del día, para incluir un minuto de silencio, por el fallecimiento del Sr. Eglon
16 Peace Jiménez, Hermano de la compañera síndica del Distrito de Pacuarito, la Sra. Marjorie
17 Miranda Jiménez, después de la Oración inicial. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del
21 día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

22 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

23 **II.** Oración inicial.

24 **III.** Minuto de Silencio.

25 **IV.** Lectura y Aprobación de actas.

26 **V.** Correspondencia.

27 **VI.** Informes de Comisiones.

28 **VII.** Mociones.

29 **VIII.** Asuntos de Presidencia.

30 **ARTÍCULO II.**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Oración Inicial.

2 Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda
3 del Concejo Municipal. -----

4 **ARTÍCULO III.**

5 Minuto de Silencio.

6 Se deja constancia que se realiza un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Eglon Peace
7 Jiménez, hermano de la compañera síndica del Distrito de Pacuarito, la Sra. Marjorie Miranda
8 Jiménez. -----

9 **ARTÍCULO IV.**

10 Lectura y aprobación de actas.

11 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
12 **N°0197-2024.** -----

13 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
14 **ORDINARIA N°0197-2024.** -----

15 **ARTÍCULO V.**

16 Correspondencia.

17 **1.-**Oficio número MH-DM-OF-0113-2024 que suscribe la Sra. Prisela Xamora Rojas/Ministra de
18 Hacienda a.i., dirigido a varios Concejos Municipales del País, en asunto: Acuerdo municipal para
19 apoyar gestiones del Organismo de Investigación (OIJ) sobre el presupuesto de 2023 Se da acuse
20 de recibo de los acuerdos municipales remitidos por las Secretarías de los Concejos Municipales
21 a los que responde esta nota, que fueron recibidos en este despacho entre los meses de diciembre
22 del año 2023 y enero del 2024, y donde se expresa el voto de apoyo a las gestiones realizadas por
23 la dirección del Organismo de Investigación Judicial para que no se le reduzca recursos en el año
24 2023. Asimismo que las acciones tomadas en relación con el tema mencionado, fueron discutidas
25 con el señor Randall Zúñiga López, Director del OIJ, en reunión celebrada el pasado 13 de
26 diciembre del 2023, en la que se contó con la presencia de la señora Angie Cruickshank Lambert,
27 Defensora de los Habitantes, donde se tomó y ratificó el acuerdo definitivo de que el Gobierno,
28 para el año 2025, asignará recursos adicionales a ese organismo, por el monto de ¢1.500,0
29 millones, para que continúe con sus labores en el combate al crimen organizado.-----

30 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **2.-**Oficio número 01501(DFOE-LOC-0179) que suscribe la Licda. Viviana Garbanzo
2 Navarro/Gerente de Área Contraloría General de la Republica, de la División de Fiscalización
3 Operativa y Evaluativa Área de Fiscalización para el Desarrollo Local, dirigido a la señora Dinorah
4 Cubillo Ortiz/ Secretaria Municipal, al señor Randall Black Reid/Presidente del Concejo y al
5 Licenciado Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, en asunto: Seguimiento a las
6 gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de
7 Siquirres, donde se da acuse de recibo de las notas n.^{os} DA-049-2024 de 22 de enero, SC-041-2024
8 de 29 de enero, SC-052-2024 de 31 de enero y SC-0066-2024 de 7 de febrero, todos de 2024;
9 donde se informó sobre el periodo de vacaciones de la asistente de auditoría interna del año 2023
10 y el nombramiento de la auditora interna interina por 3 meses, contados a partir del 7 de febrero
11 de 2024. Además, se les recuerda remitir la información sobre los avances correspondientes de
12 manera mensual al Órgano Contralor, sin que medie un requerimiento expreso para ello.-----
13 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
14 **3.-**Oficio número DA-117-2024 que suscribe Licenciado Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
15 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en Asunto: Remisión oficio
16 N°01501, DFOE-LOC-0179, mediante el cual remite oficio No. 01501, DFOE-LOC-0179,
17 emitido por la Contraloría General de la República, en seguimiento a las gestiones para el
18 nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de Siquirres. Lo
19 anterior para los fines que correspondan.-----
20 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
21 **4.-**Oficio número MICITT-DVT-OF-090-2024 que suscribe el Sr. Hubert Vargas
22 Picado/Viceministro de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y
23 Telecomunicaciones, dirigida al señor Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de
24 Siquirres y el señor Randal Black Reid/Presidente Concejo Municipal de Municipalidad de
25 Siquirres, en Asunto: Publicación oficial del Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT “Reglamento a
26 la Ley para Incentivar y Promover la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones en
27 Costa Rica, sobre los Procedimientos y Especificaciones Técnicas de la Infraestructura de
28 Telecomunicaciones” Para poder cumplir las disposiciones de la Reglamentación anteriormente
29 citada, por parte de los gobiernos locales, la propia ley estableció plazos de cumplimiento como
30 sigue: TRANSITORIO II- Todas las instituciones en el ámbito de aplicación de esta norma, que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 les corresponda generar certificaciones, trámites, permisos y cualquier otro para la planificación y
2 desarrollo de infraestructura en telecomunicaciones, deberán generar, en el plazo de cuatro meses,
3 los reglamentos y las directrices necesarias para brindar la seguridad jurídica y simplificación de
4 trámites según los objetivos de esta ley. Es por ello que desde el MICITT y en mi calidad de
5 representante de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura
6 de Telecomunicaciones, la cual tengo el agrado de presidir, nos ponemos a disposición para
7 colaborar y brindar el acompañamiento necesario, de tal manera que la normativa del cantón que
8 ustedes representan, se ajuste a los procedimientos y las especificaciones técnicas aplicables al
9 desarrollo de la infraestructura a nivel nacional, según lo dispuesto en la Ley N°10216.
10 Adicionalmente, informar acerca del taller virtual dirigido a las municipalidades, realizado en el
11 mes de setiembre de 2023. En página web, podrá encontrar un documento que resume y organiza
12 de manera eficiente los contenidos abordados y los resultados obtenidos durante el taller. Este
13 incluye detalles sobre la organización y convocatoria del evento, la dinámica implementada
14 durante las sesiones, así como un compendio de preguntas y respuestas surgidas en la actividad,
15 junto con las conclusiones y recomendaciones finales.-----

16 **ACUERDO N°4528-13-02-2024**

17 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
18 del oficio número MICITT-DVT-OF-090-2024 que suscribe el Sr. Hubert Vargas
19 Picado/Viceministro de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y
20 Telecomunicaciones, al Sr. Randal Black Reid/Presidente de Concejo Municipal de Siquirres, para
21 lo que corresponda.-----

22 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
23 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24 **5.-**Se conoce correo que suscribe el Sr. Frank Gutiérrez E. Director General de la Fundación Oro
25 Verde para la cooperación y el Desarrollo de la Dirección de Programas y Proyectos, dirigido al
26 Concejo Municipal de Siquirres mediante el cual agradece la información y fecha acordada por el
27 Concejo Municipal para realizar la debida presentación al respecto de la propuesta previamente
28 enviada.-----

29 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

30 **6.-**Oficio número SM-043-2024 que suscribe la Sra. Susana Morales Prado/Secretaria del Concejo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Municipal de Acosta donde remite acuerdo N°16 del acta de sesión ordinaria N°04-2024 celebrada
2 el día 30 de enero del 2024, dirigida a la Presidencia de la Republica, Ministerio de Agricultura y
3 Ganadería, jefes de fracción de la Asamblea Legislativa y a todos los Concejos Municipales, donde
4 rechazan categóricamente el proyecto de Ley 23.914 porque pone en riesgo la administración y
5 funcionamiento de las ferias de agricultor del país, así como vulnera a los agricultores
6 costarricenses que trabajan arduamente por llevar ingresos a sus hogares y proveer de alimentos a
7 la sociedad.-----

8 **Presidente Black Reid:** Este es un tema muy sensible muy interesante verdad, el cual aunque no
9 lo pidan acá creo que hay que darle como un voto de apoyo verdad, porque dice que está poniendo
10 en la administración y funcionamiento de las ferias del agricultor del país, sabemos que sin eso
11 pues se estancara la agricultura, nadie sembraría porque no tendría como poner sus productos a
12 disposición y a la venta, entonces aunque no lo pida vamos a darle un voto de apoyo señores
13 regidores a este documento que nos están enviando y pedirle que este documento se ha enviado a
14 todos los Concejos Municipales, pidiendo un voto de apoyo para este documento que está
15 presentando la señora Susana Morales Prado la secretaria del Concejo Municipal de Acosta.-----

16 **ACUERDO N°4529-13-02-2024**

17 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar un voto de
18 apoyo al acuerdo N°16 del acta de sesión ordinaria N°04-2024 celebrada el día 30 de enero del
19 2024 del Concejo Municipal de Acosta, acuerdo remitido mediante oficio número SM-043-2024
20 que suscribe la Sra. Susana Morales Prado/Secretaria del Concejo Municipal de Acosta.
21 Asimismo, se envié el presente acuerdo a los demás Concejos Municipales, solicitando el voto de
22 apoyo a la Municipalidad de Acosta. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 **7.-Oficio sin número** que suscriben el Sr. Roger Francis Alvarado, la Sra. Angie Salazar Chávez,
26 el Sr. Steven Calderón Scayle y la Sra. Fernanda Zamora Méndez, dirigida al Concejo Municipal
27 de Siquirres mediante el cual solicitan los permisos respectivos para la realización del evento
28 alusivo a la Cultura de la Persona Afro descendiente, a realizarse en la comunidad de Cairo y La
29 Francia, los días Viernes 30 de Agosto, Sábado 31 de Agosto y Domingo 1 de Septiembre del
30 2024. Solicitamos muy respetuosamente su anuencia para la realización de dichas actividades y al



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 mismo tiempo, la patente provisional de venta de licores nacionales y el cierre parcial de la vía
2 812 entre Cairo y La Francia para el día Domingo 1 de Setiembre del 2024. Detallan la agenda
3 establecida para dicha actividad.-----

4 **Presidente Black Reid:** Bueno estos días nosotros podemos aprobarlo siempre y cuando cumplan
5 con todos los requisitos de ley y para el cierre de la ruta 812 esa ruta es nacional, ok vamos a ver
6 hasta que no corrijan, no vamos a poder autorizar el cierre de la ruta, si es municipal, entiendo lo
7 que me decís y si te recibo que es municipal, pero nosotros al aprobar aquí dice ruta 812, nosotros
8 entendemos que la ruta entre Cairo y la Francia es municipal, entonces nosotros podríamos aprobar
9 las fechas verdad siempre y cuando cumplan con todos los requisitos de ley y la cuestión de la vía
10 siempre y cuando sea ruta municipal, porque nosotros no tenemos inherencia en la ruta nacional,
11 entonces usted nos está corrigiendo don Yeimer, que es la ruta entre la Francia y Cairo, usted que
12 es el síndico, ok en esta ruta si es ruta municipal pues desde luego que sí podría siempre y cuando
13 cumplan con todos los permisos y todo lo que sea necesario pues se le aprueban las fechas, señores
14 regidores de acuerdo y ellos deben de buscar los requisitos que se necesitan para este tipo de
15 actividades, que ya más o menos deben de saber que es Fuerza Pública, Cruz Roja, Ministerio de
16 Salud, Tránsito, todo lo que ellos tengan que buscar como permisos verdad, vamos a ver tendrán
17 que hacer los trámites necesarios y al primer lugar que deben de acudir después de esto es al
18 Concejo de distrito, más bien debería ser al revés debería ser primero al Concejo distrito y después
19 al Concejo Municipal, pero ya empezaron al revés, bueno está aprobado siempre y cuando también
20 sea aprobado por el Concejo Distrito que es uno de los requisitos para que esas actividades se
21 puedan llevar a cabo y cumplan con todo los requisitos de la ley. Con respecto a la patente de
22 licores esos trámites ya no se hacen en el Concejo Municipal, por lo cual que en este acuerdo se
23 les indique a los señores de la agrupación que están organizando la actividad que las patentes deben
24 tramitarse en la administración.-----

25 **ACUERDO N°4530-13-02-2024**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la
27 autorización de la actividad denominada “Cairo-La Francia Parade” en las fechas indicadas en el
28 oficio siendo: viernes 30 de agosto, sábado 31 de agosto y domingo 1 de septiembre del 2024.
29 comunidad de Cairo y La Francia, lo anterior siempre y cuando los señores solicitantes (Sr. Roger
30 Francis Alvarado, la Sra. Angie Salazar Chávez, el Sr. Steven Calderón Scayle y la Sra. Fernanda



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Zamora Méndez), cumplan con los requisitos de Ley, además de la aprobación del Concejo de
2 Distrito, y que las calles a utilizar sean municipales, en cuanto a la patente de licores, debe
3 apersonarse en la Municipalidad de Siquirres, para que cumplan con los requisitos de ley
4 correspondientes.-----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **8.-**Se conoce correo que suscribe la Sra. Marylyn Vargas Mighty, Coordinadora oficina Empleo y
8 Desarrollo Local, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, donde solicita el uso de la sala del
9 Concejo Municipal para la Graduación de más de 40 estudiantes del INA de los dos cursos -
10 programas presenciales que están llevando a cabo en la biblioteca pública. Son los siguientes:
11 Asistente de Recursos Humanos, Supervisor de Bodegas, El evento sería viernes 01 de Marzo de
12 9:00am a 11.00am.-----

13 **Presidente Black Reid:** Vamos a tomar un acuerdo en firme, para notificarles a los señores del
14 INA que la sala del Concejo Municipal está ocupada para esa fecha, porque está en préstamo a la
15 Red de Violencia Intrafamiliar, entonces que coordinen con la señora doña Maureen la señora
16 vicealcaldesa, por si quieren una fecha próxima, para que no tengan que volver a enviar un
17 documento a este Concejo, ya tomaríamos el acuerdo para que doña Maureen y ellos puedan
18 coordinar una fecha de graduación, porque podría ser que lo corran un día más o un día menos,
19 entonces ya quedaría más sencillo para ellos coordinar directamente con la señora vicealcaldesa,
20 de acuerdo señores regidores que sea un acuerdo en firme.-----

21 **ACUERDO N°4531-13-02-2024**

22 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comunicarle a
23 la Sra. Marylyn Vargas Mighty, Coordinadora oficina Empleo y Desarrollo Local de la
24 Municipalidad de Siquirres y a los personeros del INA, que para la fecha solicita para el préstamo
25 de la sala, la misma ya estaba prestada con anterioridad, por lo cual se le solicita pueda coordinar
26 con la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa el respectivo préstamo en otra fecha que no sea
27 el 01 de marzo del 2024. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ---

28 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
29 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

30 **9.-**Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe el Sr. Marcelo Duran Bonilla, con el visto bueno



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES


1 de la MSc. Jeimy Claton Solano/ Supervisión del circuito Educativo 05, mediante el cual remite
2 propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la escuela Justo Antonio
3 Facio, lo anterior para su nombramiento y juramentación, según se detallan: -----

4  Ana Lucia González Florez Céd: 8-115-685

5  Joycellyn Jonnelly Jimenez Mason Céd: 7-247-586

6  Kimberline Núñez Moreno Céd: 7-194-263

7  Tiffany Andrea Escarlett Meléndez Céd: 7-225-077

8  Yorly Vanessa Fonseca León Céd: 7-174-124

9 **ACUERDO N°4532-13-02-2024**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
11 nombramiento y Juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
12 Educación del Centro Educativo Escuela Justo Antonio Facio. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **10.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Fabiana Cortez Navarro y el Sr. Alcides Matamoros
17 Núñez, de la Asociación de Desarrollo B. Canadá, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres
18 solicitado la donación de un lote que se encuentra en la comunidad que se le traspaso a la
19 Municipalidad saben que es difícil que la municipalidad le dé el cuidado y mantenimiento
20 respectivo y es un uso que realmente ellos necesitan, la cual si no es por donación no le pueden
21 meter mano a dicho inmueble.-----

22 **ACUERDO N°4533-13-02-2024**

23 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
24 del oficio sin número que suscribe la Sra. Fabiana Cortez Navarro y el Sr. Alcides Matamoros
25 Núñez, de la Asociación de Desarrollo B. Canadá, a la administración(Alcaldía) para que le pueda
26 dar respuesta a la Asociación de Desarrollo B. Canadá. -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **11.-**Oficio número que suscribe el Lic. Eduardo Sáenz Solano, dirigido al Concejo Municipal de
30 Siquirres, donde solicita que la secretaria de este Concejo Municipal me certifique en mi gestión



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 como regidor Propietario del periodo 2006 al 2010, documentos que detalla a continuación, las
2 invitaciones hechas por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, todas las invitaciones y charlas,
3 capacitaciones, congreso dentro y fuera del país, todas las reuniones, capacitaciones, del
4 CONACAM, todas las reuniones del fondo de Desarrollo Municipal, todos los acuerdos del
5 Concejo Municipal, para asistir a dichos eventos, así como el pago de viáticos a dichos eventos,
6 dentro y fuera del país.-----

7 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Respecto a esta solicitud del señor, hay algunos documentos que sí se
8 pueden encontrar y hay otros que no, nada más como para hacerle ver el Concejo que en el periodo
9 creo que 2011, cuando estábamos por el lado de la de la biblioteca pública, tuvimos dos incidentes
10 que ingresaron a la fuerza al Concejo Municipal y se llevaron las computadoras que estaban ahí,
11 en dos incidentes y luego posteriormente en el 2010, cuando teníamos una computadora de uso ahí
12 2010-2011 la fiscalía se presentó y se llevó también la computadora, la computadora nunca fue
13 solicitado de vuelta a la fiscalía, donde se tenía básicamente, que casi toda la información en
14 relación a esto, habrán algunas cosas como les decía al señor presidente que se podrán encontrar
15 dentro de las actas, pero tal vez no toda la documentación que se esté solicitando de momento.---

16 **Presidente Black Reid:** Señores regidores vamos a tomar un acuerdo para que la secretaría
17 certifique todo lo que se tenga contenido ahí en lo que está solicitando el señor Eduardo Sáenz y
18 que se justifique lo que no hay verdad, porque como la información que nos está dando la señora
19 secretaria no se contiene toda la documentación solicitada, ¿por qué? por hurto, robo o por
20 retención del Poder Judicial, entonces que sea un acuerdo firme, para que se certifique lo que se
21 contiene, sea en actas o en algún tipo de documentación y que se justifique lo que solicita pero no
22 hay.-----

23 **ACUERDO N°4534-13-02-2024**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Que la secretaría
25 certifique todo aquello que se tenga en el Departamento de Secretaría, de lo que está solicitando
26 el señor Eduardo Sáenz Solano, y lo que no se tenga se justifique lo que corresponda al Sr. Sáenz.

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **12.-**Se conoce correo electrónico de la Sra. Keylin Marín, funcionaria del INAMU, Unidad
30 Regional Huetar Caribe, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual solicita el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 préstamo de la sala del Concejo Municipal, con el objetivo de desarrollar un proceso de Formación
2 Humana en el marco de la Ley 7769: Atención a mujeres en condiciones de pobreza, referidas por
3 el IMAS que son del cantón de Pococí. Dicho proceso formativo consiste en realizar una
4 capacitación en temáticas diversas tales como: Derechos humanos de las mujeres, género,
5 patriarcado, violencia, salud sexual y reproductiva, organización, liderazgo, plan de vida (metas),
6 empresariedad y empleabilidad, entre otras, esto con miras a fortalecer de manera individual y
7 colectiva a las mujeres para que a su vez se planteen un plan de vida y puedan desarrollarlo. Se
8 espera poder desarrollar las sesiones con un grupo de máximo 35 mujeres pertenecientes al cantón
9 de Siquirres, los jueves de 8:00a.m. a 12:00m.d., durante cuatro meses, iniciando la primera
10 semana de marzo y finalizando el jueves de la segunda semana de julio. Se le agradece de antemano
11 toda la colaboración brindada. Favor confirmarnos la resolución de la presente solicitud a este
12 mismo correo electrónico: kmarin@inamu.go.cr o al 8760-0888.-----

13 **ACUERDO N°4535-13-02-2024**

14 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Indicarle a la
15 Sra. Keylin Marín, funcionaria del INAMU, Unidad Regional Huetar Caribe, que los días en los
16 meses solicitados está disponible la Sala de sesiones, pero para el mes de mayo, no se le puede
17 prestar la sala en la fecha indica, lo anterior en vista que en el mes de mayo la Sala ya estaba
18 comprometida anteriormente, por lo que se le solicita pueda coordinar con la administración el
19 préstamo de la sala para ese mes, específicamente con la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa
20 Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **13.-**Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la Licda. Jendry Araya Bonilla/Directora de la
24 Escuela Vegas de Imperio, con el visto bueno de la MSc. Jeimy Catlón Solano/ Supervisión del
25 circuito Educativo 05, mediante el cual remite propuesta de un miembro de Junta de Educación de
26 la escuela Vegas de Imperio, por renuncia por el Sr. José David Cano Ruiz, lo anterior para su
27 nombramiento y juramentación, según se detallan: -----

28  Katherine de los Ángeles Obando Pérez Céd: 7-249-631

29 **ACUERDO N°4536-13-02-2024**

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nombramiento y Juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
2 Educación del Centro Educativo Escuela Justo Antonio Facio. **ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6 **14.-**Oficio sin número que suscribe el MSc. Keisel Evans Winter, Presidente del CCPJ de
7 Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, mediante el cual solicita al Concejo
8 Municipal de Siquirres, que se pueda incorporar los recursos del CCPJS del año 2023 en el
9 próximo presupuesto extraordinario de las Municipalidad de Siquirres, para ser ejecutado en el
10 2024, lo anterior según acuerdo N°01-2024 de fecha 01-02-2024 de la sesión ordinaria del Consejo
11 de la Persona Joven de Siquirres.-----

12 **ACUERDO N°4537-13-02-2024**

13 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
14 del oficio sin número que suscribe el MSc. Keisel Evans Winter, Presidente del CCPJ de Siquirres
15 a la Administración (Alcaldía), incorporar los recursos del CCPJS del año 2023 en el próximo
16 presupuesto extraordinario de las Municipalidad de Siquirres, para ser ejecutado en el 2024, lo
17 anterior según acuerdo N°01-2024 de fecha 01-02-2024 de la sesión ordinaria del Consejo de la
18 Persona Joven de Siquirres. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **15.-**Se conoce minuta de inspección a la Ruta nacional N°806, del cantón de Siquirres, estando
23 presente el Ing. Alonso Mora Arroyo, director División de Obras Públicas y Transportes, la Sra.
24 Susana Cruz Villegas, Regidora de la Municipalidad de Siquirres, el Sr. José Daniel López Picado,
25 Comité de Deportes de Nueva Virginia, el Sr. Fermín López Flores, vecino de la Comunidad de
26 Nueva Virginia, el Sr. Alcides Matamoros Núñez, de la Asociación de Desarrollo Barrio Canadá,
27 el Ing. Randall Montero Ortiz, Ingeniero Regional MOPT, y la Ing. Mónica González Miranda,
28 directora Regional MOPT, donde se tomaron los siguientes acuerdos: Realizar mesa de trabajo
29 una vez cada dos meses, para revisar avance de la ejecución de la intervención de la ruta, en sus 3
30 sesiones de control a intervenir, dar mantenimiento a la ruta a partir del lunes 12 de febrero del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 2024 a los tramos que se encuentran en lastre y bacheo en sesiones de perfilado de acuerdo al
2 cronograma presentado, se acuerda iniciar en el tramo de lastre de la sección 7-292-00(planta
3 empacadoras Monte Blanco) de forma continua hasta Puerto Caño Blanco, Los representantes van
4 a reunirse con las asociaciones integrales que se localizan en la ruta, para informar los acuerdos
5 tomados el día de hoy e informar quienes se definen de voceros para comunicación con el MOPT.

6 **ACUERDO N°4538-13-02-2024**

7 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
8 de la minuta de inspección a la Ruta nacional N°806, del cantón de Siquirres, a la Administración
9 (Alcaldía) para lo que corresponda. -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
11 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12 **16.-**Informe número 001-2024 Ruta 806 de los días 07 y 08 de febrero de 2024 se realizó una
13 manifestación con un fin en común: Mantenimiento a la Ruta 806 Los días mencionados se
14 mantuvo paso cerrado durante 40 horas en carretera sobre ruta 806 en el tramo del cocal, es
15 importante indicar que los vecinos iniciaron con 16 personas a lo cual en el transcurso del día de
16 la manifestación se unieron más de 50 personas, se durmió en calle bajo lluvia y con sillas al aire
17 libre, se hace hincapié que recibimos apoyo constante con alimentación, transporte, café, soporte
18 y ante todo constante vigilancia durante la noche, cumpliendo con lo establecido por la ley del
19 tránsito regulado y siendo una manifestación pacífica sin altercados. El jueves recibimos la visita
20 de funcionarios del MOPT para realizar una mesa de trabajo donde se llegó a un consenso con 3
21 puntos establecidos a rescatar: De acuerdo con los puntos mencionados anteriormente se comunica
22 a los vecinos que en caso de incumplimiento volveremos a calle a levantar la voz a favor del
23 Pueblo, por acuerdo de los presentes en la huelga se informa que los voceros oficiales de estar al
24 tanto de la comunicación con los funcionarios del MOPT son: Susana Cruz Villegas, José López
25 Picado, Fermín López Flores, Digno Brenes, Alcides Matamoros Núñez. Dejamos abierta la
26 opción de valoración o futuras reuniones para dar seguimiento al asfaltado propuesto que se
27 ingresará al Banco de proyectos para el Convenio de JAPDEVA-Municipalidad-CONAVI. -----

28 **Presidente Black Reid:** Vamos a trasladar esta nota a la administración, tiene la palabra antes del
29 acuerdo la regidora Cruz Villegas. -----

30 **Regidora Cruz Villegas:** Muy buenas noches señores de Concejo Municipal y público que nos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 sigue en las redes sociales, voy a dar aquí una pequeña charla, que creo que se necesita para todos
2 los de este Concejo, los que nos siguen y demás, lo traigo escrito con mi puño y letra y tachones y
3 todo para que después no digan que alguien me lo escribió, esto es mío personal, dice así: Muy
4 buenas noches hoy quiero referirme a uno de los temas que he venido defendiendo durante más de
5 10 años, que es el tema de la ruta nacional 806 del distrito Reventazón, el día 30 de enero se
6 informó de parte mía y los vecinos de manifestarnos de manera pacífica debido al muy mal estado
7 en que se encuentra ruta 806, a la cual ustedes fueron invitados y no fueron, de la única persona
8 que puedo rescatar que recibió llamadas des de la compañera Esmeralda y nos hicimos presentes
9 el compañero Alex y mi persona, muchas gracias doña Esmeralda porque la dejé colgada
10 prácticamente, dice les voy a comentar cuando quedé como regidora le dije a Dios que por qué yo
11 había quedado como regidora o sea jamás me hubiera imaginado terminar aquí, pero había una
12 razón, la razón del por qué, pero encontré la respuesta, dice eso era para que aprendiera cómo
13 funciona el mundo político y a quién afecta y cuál bandera prevalece, la bandera que prevalece es
14 la del partido político, no nuestra amada bandera blanco azul y rojo, duele decirlo, pero todos aquí
15 deben de recibir una lección como muchos ya la recibieron en mi distrito, después del día 27 de
16 enero última reunión sobre el mal estado de la ruta nacional 806 ¿cuál lección? bueno este
17 Gobierno Local debió a haber acompañado al pueblo que nos eligió para que lo representáramos
18 no para que estemos calentando una silla, siempre lo he dicho de mi parte, muchos gobiernos
19 locales solo se pavonean, parecen modelos, eso sin duda, dice no les importan mucho los
20 problemas del pueblo de Costa Rica soy de las que opino y quedó demostrado después de la
21 manifestación del día 7 de febrero a partir de las 7 de la mañana hasta el día 8 de febrero hasta las
22 7:30 de la noche, donde pasamos durante varias horas personas durante más de 40 horas en pie,
23 sin dormir, con frío, en la madrugada, con lluvia, convirtiéndonos ese día en militares, a pesar de
24 ser personas humildes, defendimos nuestros derechos, los cuales fueron y estaban siendo
25 violentados desde hace más de 40 años y falta señores, faltan muchos derechos que nosotros como
26 distritos vamos a defender, así que prepárese, ya no vamos a tener piedad de nadie, porque nosotros
27 los humildes vivimos mal para que otros vivan bien, basta con ver la gran área metropolitana y su
28 desarrollo, el cual ha sido a costillas de las provincias más necesitadas del país, como Limón
29 Puntarenas y Guanacaste, aquí las cosas están muy disperejas, la GAM tiene las mejores carreteras,
30 educación seguridad y otros que todos los sabemos, he visto en la GAM arrancar carreteras sin un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 solo hueco, para hacer una completamente nueva, mientras nosotros tenemos rutas nacionales aún
2 en lastre, muchas instituciones en este país junto con la defensoría de los habitantes de nuestra
3 provincia no nos sirven para nada, son perezosas e incompetentes por culpa de ellas muchos
4 habitantes sufren porque sus derechos son violentados, y hoy les digo prepárese, bueno prepárese
5 parte de los vecinos del distrito Reventazón, porque eso lo hemos conversado, AyA, MEP, ICE,
6 SENARA o a quien corresponda limpiar el sedimento de nuestros ríos, de este sedimento de
7 nuestros ríos es porque ya no estamos teniendo casi derecho a la navegación y nadie se hace
8 responsable, así que nosotros de parte del distrito vamos por esa limpieza de ríos, no sé a quién le
9 corresponde, pero lo vamos a averiguar, quizás de parte de este Concejo podamos tomar un
10 acuerdo donde eso se nos indique, ministerio de salud, porque hay problemas con el ministerio de
11 salud siempre hay peros y peros y nada de nada, FONATEL por conectividad, FONATEL tiene
12 cualquier cantidad de millones de colones y no se invierten y el problema aquí es el siguiente, a
13 las escuelas les dicen que las notas se las envían a sus correos, en las citas y de todo se les envían
14 a la gente por correos o por teléfono, ellos no toman en cuenta que en esos distritos y en zonas
15 rurales hay gente que ni siquiera tienen teléfono, para sacar una cita médica para odontología y
16 esas cosas es solo por teléfono, hay gente que no tiene teléfono tampoco y no se las dan personal,
17 ahí estamos muy mal, siento que ahí están violando nuestros derechos también, seguridad que ya
18 sabemos que estamos graves verdad, si bien es cierto no tenemos un ejército pues estamos
19 perdiendo a todos nuestros jóvenes en esta lucha que hay de narcotráfico e inseguridad del país,
20 otro la misma municipalidad, la misma municipalidad está violentando ciertos derechos, ¿cuáles?
21 como por ejemplo ahorita el señor presidente barrio Canadá envió una nota sobre un lote, pues ese
22 mismo señor presidente de barrio Canadá tiene bastante tiempo esa gente de estar pidiendo que se
23 le visen planos y lo hablé en la sesión pasada, les piden que los pozos deban de tener permisos y
24 es cualquier cantidad de requisitos que se los piden y ya el SINAC había quitado eso y resulta que
25 prácticamente los mismos permisos que pedía el SINAC se los está pidiendo la municipalidad,
26 ellos no tienen como pagar un ingeniero para que eso se lo solucionen, hay que buscar una manera
27 de ayudarles a estas personas, con este también está lo del puente de la laguna, también está que
28 presenté una moción y espero eso que lo podamos nosotros pelear que corresponde a lo del
29 impuesto del banano, nuestra parte que le corresponde a Pacuarito y a Reventazón, hay una moción
30 la presenté, quiero saber cuánto es que me den ese informe para ver qué se puede hacer, con lo del



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 puente de la laguna nos han quedado muy mal, porque mi persona, el compañero Alex, presidente
2 de las ADIS han preguntado y ustedes no me van a creer, pero nos han dejado en visto, no nos han
3 respondido, ni con mensajes ni nada, una vez no se me olvida le dije el presidente de la ADI de
4 barrio Canadá me dijo dígame el señor alcalde que me que me responda porque le mando mensajes
5 y me dejan en visto, se lo dije seguimos en el mismo tema, nada de respuesta, red vial del distrito
6 es otro problema que tenemos ya los vecinos me lo dijeron, ya lo avisaron he preguntado los
7 vecinos han preguntado el compañero ha preguntado, tampoco han habido respuestas esas calles
8 están intransitables y las veces creo que esta municipalidad ingresado a esos caminos vecinales ha
9 sido por emergencia o por la caída del puente de la laguna y tuvieron que darle en mantenimiento
10 a ese camino, ese puente es muy necesario y hay que ver cómo está el seguimiento con eso, porque
11 hay adultos mayores que los dejan en ese puente y tienen que dar una grandísima vuelta para poder
12 ir a al EBAIS y ni qué hablar ahora de los niños en la escuela, soy una de las que opinan que entre
13 más sepa el pueblo mejor, no al revés como alguno acá arriba lo ha manifestado no podemos vivir
14 mal, para que otros vivan bien, nuevamente lo repito, sobre la política claro que hay que hablar
15 sobre la política, hay que hablar por qué todos los partidos son culpables, todos son culpables de
16 que muchos ciudadanos no vayan a votar, por las mentiras y las promesas que no cumplen, ya que
17 he visto ser algunos sobornados con que si no participan pues no se les dará ciertos ofrecimientos,
18 y esto no quiere decir que le diga a la gente que no vote verdad obviamente nosotros tenemos que
19 ejercer nuestra democracia y soy una de las que donde sea hay que ir a votar, independientemente
20 de cómo nos queden y de cómo nos traten, hay que ejercer la democracia siempre, dice y no van a
21 votar o sea han acostumbrado a la gente a hacer es ofrecimiento, no van a votar, por dónde iba, no
22 solo falta está, más bien faltó de apuntar, los partidos que ganan les cumplen dice no les importa
23 sustituir internamente buenos empleados, bueno en este tema lo que puedo decir es que antes de
24 política se debe hacer un informe de quiénes están de empleados y después de la política quiénes
25 se ingresan, siempre bueno siempre me han escuchado hablar del argollismo verdad, pero me voy
26 a brincar esa parte para que no quede en el acuerdo, al menos a mí no cosas que no se me han
27 cumplido tampoco, bueno a mí no, no sé a los demás, pero a mí no, dice aprendí cómo es la cosa
28 cómo funciona he hecho muchas preguntas a mis compañeros y me dejan invisto, mejor no digo
29 nombres verdad para no complicar la cosa, para finalizar a nuestra manifestación vinieron los
30 encargados del MOPT y el CONAVI a nivel regional, porque fueron obligados a atendernos no



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 porque quisieron, que quede claro eso el pueblo siempre tiene que ser escuchado, no solo cuando
2 andan pidiendo votos, gracias a todos los del distrito Reventazón por su esfuerzo, a todos los del
3 cantón de Siquirres estoy para servirles, que Dios los bendiga a todos, gracias.-----

4 **Presidente Black Reid:** Gracias a usted Su, por la gran lección de vida verdad, creo que los
5 empleados municipales que están en propiedad no tienen ningún problema a la hora de que entre
6 una administración y salga otra, los que son interinos pues ya ustedes saben que habían algunos
7 candidatos que decían que iban a venir a limpiar la municipalidad y no sé si eso se refiere y hacer
8 barón, pues al ser administradores es la libertad que tienen verdad de poder hacerlo, pero vamos a
9 tomar el acuerdo para el tema que ya tanto se me olvido que era, ya era sobre trasladar la
10 documentación a la administración.-----

11 ACUERDO N°4539-13-02-2024

12 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
13 del Informe 001-2024 Ruta 806, a la Administración (Alcaldía) para lo que corresponda. -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **Presidente Black Reid:** Ahora sí vamos a ver, el tema de política es un tema que se las trae, hay
17 muchas formas de hacer política y cada quien hace política como mayormente le convenga, tengo
18 mi estilo de hacer política, y creo que uno nunca debe de ofrecer en política y quiero que esto
19 quede en actas, uno nunca debe de ofrecer en política lo que no puede cumplir verdad, no puede
20 cumplir, entonces este es un tema que se les trae que mucha gente cree todo lo que les dicen y pues
21 después terminan quejándose cuando no se les cumple, pero tengo cinco sentidos y creo que todos
22 nacemos con cinco sentidos y todos sabemos lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer,
23 entonces no debemos como ciudadanos dejarnos engañar tan fácilmente, y creer en fantasías y en
24 algunas cosas que no se pueden cumplir, tiene la palabra la señora Cash.-----

25 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias don Randal, muy buenas noches compañeros del Concejo
26 Municipal, señora secretaria y quienes nos ven por redes sociales, efectivamente doña Susana toca
27 temas muy importantes y sensibles, en los que hemos evidenciado como siempre lo dice el señor
28 alcalde que Limón es la otra Costa Rica al igual que las otras tres provincias costeras que tenemos,
29 lo mejor se queda en la GAM y si sobra algo el rescollo, como dice uno se viene para estas zonas,
30 sin embargo como parte del gobierno local sí debo defender el trabajo que ha efectuado la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 municipalidad, porque en tema de caminos doña Susana y compañeros se han hecho más de 3,5
2 km en asfalto en esta administración que anteriormente el distrito Reventazón no tenía, que falta
3 por hacer sí, que otros gobiernos no han hecho, es correcto, pero por lo menos Civil ya está
4 asfaltado, la Recta de Imperio con el convenio con CORBANA ya se está ejecutando, quiere decir
5 que la administración aunque los caminos han estado malos por 40, 50 o 70 años le hemos dado
6 una atención con los recursos que se tienen, que se puede hacer más quisiéramos hacer todos los
7 caminos vecinales, pero el presupuesto no da para tanto, en el tema de seguridad como usted bien
8 lo apunta no es una competencia municipal, sin embargo usted conoce y puede trasladarle a las
9 personas de la comunidad que la municipalidad presupuestó por 3 años o más el presupuesto para
10 que se hiciera la delegación en Carmen 3, se buscó la donación del terreno y ministerio de
11 seguridad dijo no, quiere decir que la administración también procuró moverse y darle esa
12 seguridad que el distrito y todas las personas que transitan no solo las que viven ahí requieren, con
13 el tema de los pozos hay algo muy puntual y muy importante de resaltar, es cierto que el distrito
14 Reventazón al igual que el distrito de Pacuarito sufren porque no tienen abastecimiento por medio
15 de una ASADA o por medio del AyA, entonces se abastecen por medio de pozos artesanales, en
16 la nueva ley indica que deben de estar a 40 metros de distancia de donde hay una construcción,
17 casi ninguna de las casas que están con pozos cumplen con la solicitud que se hace de los 40
18 metros, y no se lo inventa a la municipalidad, es una ley que nos indica que tiene que estar a 40
19 metros de distancia, entonces hay cosas que aunque uno quisiera está contrario a lo que indica la
20 ley, quisiéramos ayudar a todos y usted ha sido testigo que como coordinador ahora el Comité
21 Municipal de Emergencia hemos hecho distribución de agua a esas comunidades, aunque no es
22 competencia municipal, porque ninguno es acueducto municipal y ninguno es una ASADA
23 municipal, pero sabiendo la necesidad hemos gestionado con tránsito con ASADA Herediana la
24 distribución de agua en esas comunidades, igualmente con los compañeros de policía municipal y
25 otras instituciones del cantón, ¿y por qué lo hacemos? porque sabemos que el agua es necesaria,
26 el agua es vida, el agua es salud y el agua es desarrollo, empleo y muchas otras cosas, pero son
27 competencias que se salen de nuestras manos, el año pasado acá en el Concejo Municipal tuvimos
28 una reunión en la que nos invitaron de parte del AyA el diputado de Nueva República, bueno no
29 vino él, vino su asesor y vehementemente les indiqué y creo que ya lo había comentado en este
30 Concejo que a mí eso de master plan que traen eso no me interesa, porque eso no me viene a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 solucionar el problema de agua que tenemos en las zonas bajas, que me den en concreto acciones
2 para atender estas comunidades de Pacuarito y de Reventazón que no tienen agua, y que ya casi
3 entramos en la época de sequía y tenemos que ver cómo le solucionamos, entonces aunque el tema
4 agua hay no es una competencia municipal, también hemos estado atendiendo, ¿por qué? porque
5 son ciudadanos de nuestro cantón y falta mucho por hacer en el tema de agua, porque ahorita
6 tenemos las comunidades de Pacuarito, San Martín de Freeman, Perlita que están sin agua, porque
7 el cisterna se dañó, y porque el cisterna se lo llevaron para atender la emergencia que tenían en la
8 GAM otra vez el cantón de Siquirres o la provincia de Limón es terciario o de cuarta categoría,
9 porque había que ir a atender a la gente de la GAM y hasta el momento por más que le preguntemos
10 a los del AyA, ellos no saben qué es lo que pasó por qué se entregaba agua en esas comunidades
11 y el decreto dice que solo se le traslada agua o se le da distribución de agua en cisterna a quienes
12 son abonados del AyA y en este momento ellos no son abonados del AyA o sea no son personas
13 que necesitan del agua para el AyA en ese momento, entonces hemos estado haciendo las gestiones
14 y hablaba ahora con el señor presidente que sí nosotros podemos nuevamente activar ir a
15 entregarles agua mañana y qué pasa la otra semana y dentro de 15 días y un mes, a quiénes cómo
16 vamos a hacer porque es inmanejable, nosotros como municipalidad no tenemos un camión
17 especializado para ir a hacer entrega de agua a las comunidades, ¿qué hacemos? pedimos la ayuda
18 depende de la disponibilidad de la plataforma del tránsito para poder ir a hacer esa distribución de
19 aguas, los que son de distrito Reventazón y Pacuarito han visto que se lleva en la plataforma del
20 tránsito a quienes les agradezco mucho que siempre han estado a disposición para poder
21 solucionarlos ese tema, en el tema de FONATEL es cierto tienen mucha plata, es cierto habilitaron
22 unos centros educativos para que tengan acceso a internet, pero nos falta mucho en todo el cantón,
23 no solamente en el distrito Reventazón cuando vamos sobre la ruta 32 entre chairo y Pocora se nos
24 pierde la señal, solo en una ruta nacional imagínese cómo estamos en las zonas bajas y así podría
25 seguir enumerando el montón de acciones que hemos hecho desde el gobierno local de cada uno
26 de los puntos que usted menciona, que no estuvimos presentes en la lucha que ustedes estuvieron
27 haciendo en la huelga, el señor alcalde y todos acá presentes escucharon cuando usted hizo la
28 invitación, pero cada uno atiende desde sus competencias y nosotros como gobierno local ya
29 presentamos el proyecto a CONAVI para que sean ellos los ejecutores del proyecto de la faltado
30 de la ruta 806, ellos tienen que subir la información al banco de proyectos, para que sea atendido



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 con el Canon de APM, pero qué pasa es de Siquirres, es de la provincia de Limón y posiblemente
2 ahorita no tengan tiempo porque están corriendo a ver cómo arreglan el paso peatonal que se
3 derrumbó hace unos 22 días a un mes ahí en San José, pero estos temas no les interesan a los
4 señores del CONAVI lamentablemente como usted lo dice llegaron los directores regionales, pero
5 hasta qué punto las personas a nivel regional tienen el accionar para que lo que dijeron funciona,
6 ingresaron el día de ayer a hacer trabajos, esperamos que cumplan, esperemos que cumplan en
7 tiempo y forma y que hagan un buen trabajo no como lo hicieron anteriormente con el tema de la
8 ruta 806, pero para que ustedes tengan claridad compañeros y también quienes nos ven en redes
9 sociales, porque como lo apuntaba doña Susana a veces hacemos muchas cosas, pero no las
10 decimos y esa es una falencia que tenemos como gobierno local, hay que cacarear todas esas
11 acciones que hemos ido haciendo, no solo en beneficio de la gente del distrito Reventazón, sino
12 de cada uno de los distritos del cantón, que mucha gente desconoce, gracias señor presidente.-----

13 **Presidente Black Reid:** Gracias señora vicealcaldesa tiene la palabra el regidor Quirós.-----

14 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas noches compañeros, compañeras, señor presidente, público
15 que nos sigue por las redes sociales, quiero terminar el comentario de la señora vicealcaldesa con
16 lo que ella acaba de decir, muchas veces no es externamos lo que se ha hecho, no en este periodo
17 en estos últimos dos periodos, quiero ser tajante con eso, han sido 8 años que se ha demostrado
18 que la municipalidad es más que recoger basura, tanto así que tenemos los camiones recolectores
19 de desechos valorizables, tenemos Sikiparade, tenemos las actividades en diciembre, las culturales
20 y se han hecho muchos otros proyectos en otros distritos, con el plan quinquenal verdad,
21 recordemos el plan quinquenal, el problema es que nosotros somos las voces de nuestro cantón,
22 de nuestros distritos, entonces empezando por nosotros mismos somos los que debemos de
23 empezar a decir a las personas uno a uno lo que se está haciendo y lo que no se está haciendo,
24 entiendo la parte por ejemplo me duele, porque todo el mundo necesita comunicarse, todo el
25 mundo necesita internet, pero qué feo en la municipalidad vamos a subir en la página lo que se ha
26 hecho y los compañeros del Reventazón y de otros distritos igual no se van a dar cuenta de lo que
27 se está haciendo, entonces mi comentario es y lo que dijo doña Susana y lo que dice la señora
28 vicealcaldesa y lo que debemos de decir nosotros, comunicamos, comuniquemos, hablemos con
29 las personas, digámosle lo que se está haciendo, en estos 8 años no mucha gente dice no se ha
30 trabajado en tal distrito, por Dios sí se ha trabajado, sí se han hecho cosas, el problema es que son



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 120 resto de años que tiene el cantón, 112 son ok imagínense que tiene el cantón y en 8 años es
2 mentira que se van a solucionar las cosas, por eso es muy importante cuando tocan la parte de las
3 elecciones municipales y gobierno local, hubieron promesas hasta fabulescas diría, no engañen a
4 las personas y por favor personas no se dejen engañar, si en 4 años o en 8 años ustedes no han
5 visto que se ha hecho algo que están ofreciendo, es por algo, una escuela, un gimnasio por decir
6 algo, y así consecutivamente con otras cosas que piden la gente y los entiendo como es el acceso
7 al agua o a la electricidad o a las telecomunicaciones, pero como gobierno local hay cosas en las
8 que pueden meter manos se pueden hacer proyectos y se puede trabajar hay en otras que se deben
9 de realizar convenios para poder realizar ciertos asfaltados o ciertos trabajos, eso la gente no lo
10 sabía y otros gobiernos no lo implementaban, se han implementado de hace 8 años para acá,
11 entonces y pueblo de Siquirres y personas que nos están escuchando ahorita, el gobierno local está
12 trabajando y se está trabajando como se debe, desde la parte administrativa lo que le corresponde
13 y trabajar en convenio ciertos proyectos con ciertas instituciones hasta donde la legislación nos
14 deje y podamos hacer, entonces es muy importante que sepan esto y sepan que el gobierno local
15 está para ayudarles, se ha estado trabajando estos últimos no 4 años, 8 años y se va a seguir
16 trabajando estos próximos 4 años que vienen por eso espero en Dios que los que vengan a sentarse
17 aquí próximamente, vengan a trabajar por el cantón y por las personas verdad, porque si vienen a
18 hacer otra cosa nos va a ir mal y no es al Concejo, no es a la municipalidad, es a los Siquirreños y
19 Siquirreñas de los siete distritos y todo el cantón, muchas gracias.-----

20 **Presidente Black Reid:** A usted señor Junior, doña Cruz tiene la palabra. -----

21 **Regidora Cruz Villegas:** En lo que dije que se prepara ciertas instituciones, perfectamente sé que
22 la municipalidad no tiene que ver con nada de agua, no nos pueden resolver, pero sí la
23 municipalidad debe decir bueno vecinos vean a ver cómo hacen con el agua, porque ya nosotros
24 no podemos abastecer y el AyA dice esto, esto y esto, es la información para las comunidades, con
25 respecto a FONATEL sé perfectamente que es un asunto que no le corresponde a la municipalidad,
26 con lo de seguridad y lo demás también lo sé y sé lo que se ha trabajado, no le estoy quitando
27 mérito a todo el trabajo que esta municipalidad ha hecho para nada, pero sí deben en la red vial al
28 menos en distrito Reventazón que ahí está eso intransitable, no estoy diciendo con as faltado ni
29 nada, es más yo le he dicho a gente que solo un ciego no puede ver el trabajo que se ha hecho en
30 este cantón, pero sí estoy separando lo que le corresponde a cada uno, si bien es cierto el Canon



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de JAPDEVA eso nosotros en la manifestación lo tenemos muy claro, que de hecho eso se pasó
2 no sé si ya vieron la nota o el expediente o si quiere le puedo demostrar, que lo subieron el nosotros
3 teníamos manifestación el siete y subieron eso para los estudios el 6 de febrero, cuando
4 supuestamente era para el 23 de febrero que eso lo iban a pasar, con eso estamos nosotros
5 clarísimos de que la municipalidad se ha puesto la flor en el ojal, eso nos queda claro a todo el
6 distrito Reventazón, ahora lo que viene y que le pido al futuro alcalde queremos los puentes de esa
7 ruta nacional ya que eso no fue incluido en ese proyecto, pero aquí estoy separando las
8 instituciones que le toca a hacer su trabajo, de hecho soy una que he dicho aquí por qué nosotros
9 como municipalidad tenemos que ayudarle al ministerio de salud, tenemos que ayudarle el MEP,
10 tenemos que ayudarle al AyA, no acaso que ellos nos inyectan dinero para atender todo eso, y es
11 dinero que se está invirtiendo en esas cosas que se pueden usar para otras cosas, para la gente del
12 cantón, eso es que quede muy claro, no estoy diciendo que tenga que ver esta municipalidad con
13 el resto de instituciones que perfectamente sé que no tienen nada que ver, gracias.-----

14 **Presidente Black Reid:** A usted dona Susana, hoy estuvimos en una reunión muy importante en
15 el distrito de bueno no en el distrito de Reventazón más bien en la Lucha, la Lucha le pertenece al
16 distrito de Siquirres, pero estábamos hablando sobre el agua de las partes bajas con los señores del
17 INDER y los señores del AyA y municipalidad, fui en representación de la muni o del Concejo
18 Municipal acompañado del señor vicealcalde don Luis y es un tema muy interesante para el agua
19 de las partes bajas, la municipalidad está haciendo el trabajo, lo que pasa es que hay que entender
20 una cosa es que la imagínesse nuestro alcalde en manifestaciones verdad, e de ahí todas las
21 comunidades lo van a querer tener en huelga, si va una huelga una comunidad tiene que ir a las
22 huelgas de todas las comunidades, entonces de ahí más bien vamos a tener un alcalde que no está
23 ejerciendo su trabajo y anda en manifestación, creo que al alcalde le corresponde coordinar con
24 las instituciones y facilitar a las comunidades como lo ha venido haciendo hasta el día de hoy
25 Mangell y lo ha hecho excelente verdad, y esa es la responsabilidad de coordinar y facilitar para
26 que las instituciones pues las comunidades puedan tener lo que necesitan de las instituciones,
27 entonces creo que se ha hecho un buen trabajo hasta acá, que sea un acuerdo, de acuerdo para
28 trasladar el documento a la administración.-----

29 **17.-Oficio sin número** que suscribe el Sr. Presidente y la Secretaria del Comité B° La Torre,
30 ubicado en la comunidad de Pacuarito, la entrada del barrio ubicado detrás del comunal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Pacuarito 50 oeste y 100 metros norte, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, solicitando
2 nuevas medidas del ancho de la Calle publica, código 7-03-066, la cual indica un ancha de 12.5 m
3 y una longitud de 482 metros, en la actualidad y en fisco la calle cuenta con 7 metros de ancho,
4 por lo que solicitan la rectificación y que sean los mismo 7 metros derecho de vía, lo anterior con
5 el fin de que aparezcan en documentos, porque se les ha negado el ingreso del agua y la luz, por
6 lo cual solicitan dicha gestión.-----

7 **Presidente Black Reid:** señores un acuerdo para trasladar este documento a la Junta Vial, para
8 que hagan una inspección y nos brinde un informe a este Concejo Municipal. -----

9 **ACUERDO N°4540-13-02-2024**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
11 del oficio sin número que suscribe el Sr. Presidente y la Secretaria del Comité B° La Torre, ubicado
12 en la comunidad de Pacuarito, a la Junta Vial Cantonal, con el fin de que realicen una inspección
13 al sitio y brinden un informe al Concejo Municipal. -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **ARTÍCULO VI.**

17 Informes de Comisión.

18 **1.-**Se conoce el Dictamen número 011-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
19 atención al oficio AL-CEPMUN-0021-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro,
20 Comisiones Legislativas III, que textualmente cita: -----

21 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

22 **Municipalidad de Siquirres**

24 **DICTAMEN**

25 **ATENCIÓN AL OFICIO AL-CEPMUN-0021-2024, REMITIDO POR LA LICDA.**

26 **ANA JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS III.**

27 **Dictamen No.011-2024**

28 **SEGUNDA LEGISLATURA**

29 (Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

30 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 al oficio AL-CEPMUN-0021-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
2 Comisiones Legislativas III, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

3
4 **PRIMERO:** Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas III, remite el
5 oficio AL-CEPMUN-0021-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.


6 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
7 proyecto de ley “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS
8 TRANSITORIOS IV Y V DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE
9 NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS
10 PLANES REGULADORES CANTONALES”, expediente N.º 24.108.

11 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley busca promover la planificación urbana en Costa Rica,
12 estableciendo plazos para que los concejos municipales adopten y aprueben planes reguladores
13 respaldados por criterios científicos y técnicos. Además, busca agilizar los procesos regulatorios
14 y garantizar la eficiencia en la implementación. En línea con los Objetivos de Desarrollo
15 Sostenible, el proyecto prioriza la planificación urbana para un desarrollo sostenible, integrando
16 consideraciones ambientales y de bienestar poblacional.

POR TANTO:

17
18 La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente
19 de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CEPMUN-0021-2024, remitido por la Licenciada
20 Ana Julia Araya Alfaro/Comisiones Legislativas III, recomienda emitir un pronunciamiento
21 favorable sobre el expediente N.º 24.108, denominado “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y
22 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN
23 URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA
24 FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES REGULADORES CANTONALES”.

25 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
26 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
27 **HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

28
29 

Junior Quirós Chavarría
Presidente

28
29 

Yoxaña Stevenson Simpson
Secretaria

30


Randall Black Reid



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°11-2024 de la Comisión Permanente
2 de Asuntos Jurídicos. -----

3 **ACUERDO N°4541-13-02-2024**

4 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°11-2024 de la Comisión
5 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
6 atención al oficio AL-CEPMUN-0021-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya
7 Alfaro/Comisiones Legislativas III, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º
8 24.108, denominado “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS
9 TRANSITORIOS IV Y V DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE
10 NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS
11 PLANES REGULADORES CANTONALES”.-----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **2.-**Se conoce el Dictamen número 012-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
15 atención al oficio AL-CEPMUN-0017-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro,
16 Comisiones Legislativas III, que textualmente cita: -----

17 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

18 **Municipalidad de Siquirres**

20 **DICTAMEN**

21 **ATENCIÓN AL OFICIO AL-CEPMUN-0017-2024, REMITIDO POR LA LICDA.**

22 **ANA JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS III.**

23 **Dictamen No.012-2024**

24 **SEGUNDA LEGISLATURA**

25 (Del 1º de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

26 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
27 al oficio AL-CEPMUN-0017-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
28 Comisiones Legislativas III, proceden a dictaminar lo siguiente:

29 **CONSIDERANDO:**

30 **PRIMERO:** Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas III, remite el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 oficio AL-CEPMUN-0017-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

2 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
3 proyecto de ley “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 174, 175 Y 179 DEL CÓDIGO
4 MUNICIPAL, LEY N.º 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998. LEY PARA EL
5 FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES”, expediente N.º
6 23.963.


7 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley propone reformar los artículos 174, 175 y 179 del Código
8 Municipal de Costa Rica para modificar la composición y funciones de los comités cantonales de
9 deportes y recreación. Estas reformas implican la inclusión de representantes de la población
10 adolescente en dichos comités, así como la asignación de un porcentaje mínimo de los ingresos
11 municipales para financiar programas deportivos y recreativos en cada cantón.

12 **CUARTO:** Que, además, se establecen mecanismos de coordinación entre los comités y las
13 municipalidades respectivas, así como medidas para garantizar la transparencia en el uso de los
14 fondos asignados.

15 **POR TANTO:**

16 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
17 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CEPMUN-0017-2024, remitido por la
18 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas III, recomienda emitir un
19 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.963, denominado “REFORMA DE LOS
20 ARTÍCULOS 174, 175 Y 179 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794 DE 30 DE ABRIL
21 DE 1998. LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE
22 DEPORTES”.

23 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
24 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
25 **HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

26 
27 _____
28 Junior Quirós Chavarría
29 Presidente

26 
27 _____
28 Yoxana Stevenson Simpson
29 Secretaria

29 
30 _____
31 Randall Black Reid



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°12-2024 de la Comisión Permanente
2 de Asuntos Jurídicos. -----

3 **ACUERDO N°4542-13-02-2024**

4 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°12-2024 de la Comisión
5 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
6 atención al oficio AL-CEPMUN-0017-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
7 Comisiones Legislativas III, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.° 23.963,
8 denominado “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 174, 175 Y 179 DEL CÓDIGO MUNICIPAL,
9 LEY N.° 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998. LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS
10 COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES”. -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 **3.-**Se conoce el Dictamen número 013-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
14 atención al oficio AL-CPGOB-0097-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro,
15 Comisiones Legislativas II, que textualmente cita: -----

16 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

17 **Municipalidad de Siquirres**

19 **DICTAMEN**

20 **ATENCIÓN AL OFICIO AL-CPGOB-0097-2024, REMITIDO POR LA LICDA. ANA** 21 **JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS II.**

22 **Dictamen No.013-2024**

23 **SEGUNDA LEGISLATURA**

24 (Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

25 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
26 al oficio AL-CPGOB-0097-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones
27 Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

28 **CONSIDERANDO:**

29 **PRIMERO:** Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas II, remite el
30 oficio AL-CPGOB-0097-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES


1 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
2 proyecto de ley “LEY DE DEFENSA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y COLABORADORES
3 EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES”, expediente N.º 23.958.


4 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley propone proteger a los funcionarios públicos y
5 colaboradores de denuncias infundadas o maliciosas, asegurando su estabilidad laboral y el
6 cumplimiento de sus responsabilidades. También busca salvaguardar los intereses institucionales
7 y nacionales, con medidas como la restitución de gastos en caso de condena. En línea con los
8 Objetivos de Desarrollo Sostenible, promueve el trabajo decente, reduce las desigualdades y
9 fortalece las instituciones.


10 **POR TANTO:**

11 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
12 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPGOB-0097-2024, remitido por la
13 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un
14 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.958, denominado “LEY DE DEFENSA DE
15 FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y COLABORADORES EN EL EJERCICIO DE SUS
16 FUNCIONES”.

17 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
18 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
19 **HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

20
21 
22 **Junior Quirós Chavarría**
Presidente

23 
24 **Yoxana Stevenson Simpson**
Secretaria

25 
26 **Randall Black Reid**

27 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°13-2024 de la Comisión Permanente
28 de Asuntos Jurídicos. -----

29 **ACUERDO N°4543-13-02-2024**

30 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°13-2024 de la Comisión
Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
atención al oficio AL-CPGOB-0097-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Comisiones Legislativas II, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º23.958,
2 denominado “LEY DE DEFENSA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y COLABORADORES
3 EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES”.

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.

6 **4.-**Se conoce el Dictamen número 014-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
7 atención al oficio AL-CPEMUN-0001-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro,
8 Comisiones Legislativas III, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO AL-CPEMUN-0001-2024, REMITIDO POR LA LICDA.

ANA JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS III.

Dictamen No.014-2024

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

18 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
19 al oficio AL-CPEMUN-0001-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
20 Comisiones Legislativas III, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

22 **PRIMERO:** Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas III, remite el
23 oficio AL-CPEMUN-0001-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

24 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
25 proyecto de ley “LEY PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL DEPORTE, LA
26 RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA LOCAL”, expediente N.º 23.749.

27 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley busca abordar las deficiencias identificadas en los
28 informes de fiscalización de la Contraloría General de la República sobre los comités cantonales
29 de deportes y recreación en Costa Rica. Estas deficiencias incluyen la falta de procedimientos
30 adecuados en la gestión de recursos financieros y contratación de bienes y servicios, así como




MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 deficiencias en la coordinación con las autoridades municipales.

2 **POR TANTO:**

3 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
4 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPEMUN-0001-2024, remitido por la
5 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas III, recomienda emitir un
6 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.749, denominado “LEY PARA
7 FORTALECER LA GESTIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD
8 FÍSICA LOCAL”.

9 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
10 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
11 **HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

12 
13 _____
14 Junior Quirós Chavarría
15 Presidente

12 
13 _____
14 Yoxana Stevenson Simpson
15 Secretaria

15 
16 _____
17 Randall Black Reid

17 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°14-2024 de la Comisión Permanente
18 de Asuntos Jurídicos. -----

19 **ACUERDO N°4544-13-02-2024**

20 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°14-2024 de la Comisión
21 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
22 atención al oficio AL-CPEMUN-0001-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
23 Comisiones Legislativas III, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.749,
24 denominado “LEY PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN
25 Y LA ACTIVIDAD FÍSICA LOCAL”.-----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **5.-**Se conoce el Dictamen número 015-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
29 atención al oficio AL-CE23144-0012-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro,
30 Comisiones Legislativas III, que textualmente cita: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO AL-CE23144-0012-2024, REMITIDO POR LA LICDA. ANA JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS II.

Dictamen No.015-2024

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CE23144-0012-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas II, remite el oficio AL-CE23144-0012-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el proyecto de ley “LEY PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE CONTROL DE OBRA PÚBLICA DEL MOPT”, expediente N.º 23.196.

TERCERO: Que dicho proyecto de ley propone reformas para fortalecer la gestión de infraestructura vial y transporte en Costa Rica. Estas reformas incluyen la creación de un laboratorio permanente para verificar la calidad de materiales y procesos constructivos, así como el establecimiento de un sistema de gestión de activos viales. Además, se asignan recursos específicos para financiar estas iniciativas, provenientes del impuesto sobre los combustibles. El objetivo es mejorar la calidad y seguridad de la infraestructura vial en el país.


POR TANTO:


La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CE23144-0012-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.196, denominado “LEY PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE CONTROL DE OBRA PÚBLICA DEL MOPT”.




MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
2 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
3 **HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

4 
5 _____
6 **Junior Quirós Chavarría**
7 **Presidente**

8 
9 _____
10 **Yoxana Stevenson Simpson**
11 **Secretaria**

12 
13 _____
14 **Randall Black Reid**

15 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°15-2024 de la Comisión Permanente
16 de Asuntos Jurídicos. -----

17 **ACUERDO N°4545-13-02-2024**

18 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°15-2024 de la Comisión
19 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
20 atención al oficio AL-CE23144-0012-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
21 Comisiones Legislativas II, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.196,
22 denominado “LEY PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE CONTROL DE OBRA
23 PÚBLICA DEL MOPT”.-----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26 **6.-**Se conoce el Dictamen número 016-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
27 atención al oficio AL-CPASOC-0108-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro,
28 Comisiones Legislativas III, que textualmente cita: -----

29 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

30 **Municipalidad de Siquirres**

DICTAMEN

**ATENCIÓN AL OFICIO AL-CPASOC-0108-2024, REMITIDO POR LA LICDA. ANA
JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS II.**

Dictamen No.016-2024

SEGUNDA LEGISLATURA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 (Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

2 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
3 al oficio AL-CPASOC-0108-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
4 Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

6 **PRIMERO:** Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas II, remite el
7 oficio AL-CPASOC-0108-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

8 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
9 proyecto de ley “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE
10 BIENESTAR SOCIAL SIN FINES DE LUCRO QUE BRINDAN SERVICIOS DE CUIDADO
11 A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, expediente N.º
12 23.960.

13 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley consiste en una serie de reformas legislativas destinadas
14 a fortalecer la atención y protección de las personas con discapacidad y los adultos mayores en
15 Costa Rica. Entre las principales modificaciones, se incluyen la asignación de recursos específicos
16 para la creación de oficinas locales dedicadas a estos grupos, así como la distribución equitativa
17 de fondos entre organizaciones de bienestar social acreditadas. Además, se establecen nuevos
18 mecanismos de financiamiento mediante aportes obligatorios sobre la propiedad de vehículos,
19 embarcaciones y aeronaves, con el fin de apoyar programas y servicios dirigidos a estas
20 poblaciones vulnerables.

POR TANTO:

22 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
23 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPASOC-0108-2024, remitido por la
24 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un
25 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.960, denominado “LEY PARA EL
26 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE BIENESTAR SOCIAL SIN FINES
27 DE LUCRO QUE BRINDAN SERVICIOS DE CUIDADO A PERSONAS ADULTAS
28 MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.

29 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
30 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Junior Quirós Chavarría
Presidente

Yoxana Stevenson Simpson
Secretaria

Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°16-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°4546-13-02-2024

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°16-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En atención al oficio AL-CPASOC-0108-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas II, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.960, denominado “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE BIENESTAR SOCIAL SIN FINES DE LUCRO QUE BRINDAN SERVICIOS DE CUIDADO A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Se conoce el Dictamen número 017-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPGOB-0041-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Comisiones Legislativas III, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO AL-CPGOB-0041-2024, REMITIDO POR LA LICDA.

ANA JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS III.

Dictamen No.017-2024

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 al oficio AL-CPGOB-0041-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones
2 Legislativas III, proceden a dictaminar lo siguiente:

3 **CONSIDERANDO:**

4 **PRIMERO:** Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/Comisiones Legislativas III, remite el
5 oficio AL-CPGOB-0041-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.


6 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
7 proyecto de ley “LEY DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE”, expediente N.º 23.500.

8 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley tiene como objetivo principal formalizar el papel de la
9 Cruz Roja Costarricense como un actor fundamental en el ámbito humanitario, reconociendo su
10 membresía en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Busca
11 establecer las condiciones y garantías necesarias para que la Cruz Roja pueda llevar a cabo sus
12 labores humanitarias de manera efectiva en diversas situaciones de emergencia y crisis, como
13 desastres naturales, disturbios internos y conflictos armados. Además, pretende definir claramente
14 la relación entre la Cruz Roja y distintas entidades públicas y privadas, tanto a nivel nacional como
15 internacional, para asegurar una colaboración coordinada y eficiente en beneficio de la población
16 afectada por estas eventualidades.


17 **POR TANTO:**

18 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
19 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPGOB-0041-2024, remitido por la
20 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/Comisiones Legislativas III, recomienda emitir un
21 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.500, denominado “LEY DE LA CRUZ
22 ROJA COSTARRICENSE”.

23 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
24 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
25 **HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

26 
27 _____
28 Junior Quirós Chavarría
29 Presidente

26 
27 _____
28 Yoxana Stevenson Simpson
29 Secretaria

29 
30 _____
31 Randall Black Reid



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°17-2024 de la Comisión Permanente
2 de Asuntos Jurídicos. -----

3 **ACUERDO N°4547-13-02-2024**

4 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°17-2024 de la Comisión
5 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
6 atención al oficio AL-CPGOB-0041-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
7 Comisiones Legislativas III, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.° 23.500,
8 denominado “LEY DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE”. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 **8.-**Se conoce el Dictamen número 018-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
12 atención al oficio AL-CPASOC-0149-2024, remitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro,
13 Comisiones Legislativas III, que textualmente cita: -----

14 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

15 **Municipalidad de Siquirres**

17 **DICTAMEN**

18 **ATENCIÓN AL OFICIO AL-CPASOC-0149-2024, REMITIDO POR LA LICDA. ANA**
19 **JULIA ARAYA ALFARO, COMISIONES LEGISLATIVAS II. Dictamen No.018-2024**

20 **SEGUNDA LEGISLATURA**

21 (Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

22 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
23 al oficio AL-CPASOC-0149-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/
24 Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

25 **CONSIDERANDO:**

26 **PRIMERO:** Que la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/ Comisiones Legislativas III, remite el
27 oficio AL-CPASOC-0149-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

28 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
29 proyecto de ley “DEROGATORIA DEL INCISO C DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY N°8346,
30 LEY ÓRGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN CULTURAL



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES


1 (SINART) PARA EL CIERRE DE LA AGENCIA RTN PUBLICIDAD Y REFORMA A LA LEY
2 N° 10235 PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
3 CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”, expediente N.° 24.010.

4 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley propone cerrar la Agencia RTN Publicidad, parte del
5 Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (Sinart), debido a preocupaciones sobre
6 malversación de fondos y corrupción. También destina un porcentaje de los recursos de publicidad
7 a la difusión de contenidos para prevenir la violencia contra las mujeres en la política. Se incluye
8 una disposición transitoria para garantizar la finalización de los servicios de la agencia antes de su
9 cierre.

POR TANTO:

11 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
12 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-CPASOC-0149-2024, remitido por la
13 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un
14 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.° 24.010, denominado “DEROGATORIA DEL
15 INCISO C DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY N°8346, LEY ÓRGANICA DEL SISTEMA
16 NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN CULTURAL (SINART) PARA EL CIERRE DE LA
17 AGENCIA RTN PUBLICIDAD Y REFORMA A LA LEY N° 10235 PARA PREVENIR,
18 ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN
19 LA POLÍTICA”.

20 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
21 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE**
22 **HORAS DEL 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

23 
24 _____
25 Junior Quirós Chavarría
26 Presidente

23 
24 _____
25 Yoxana Stevenson Simpson
26 Secretaria

27 
28 _____
29 Randall Black Reid

29 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°18-2024 de la Comisión Permanente
30 de Asuntos Jurídicos. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N°4548-13-02-2024**

2 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°17-2024 de la Comisión
3 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: En
4 atención al oficio AL-CPASOC-0149-2024, remitido por la Licenciada Ana Julia Araya
5 Alfaro/Comisiones Legislativas II, emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º
6 24.010, denominado “DEROGATORIA DEL INCISO C DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY
7 N°8346, LEY ÓRGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
8 CULTURAL (SINART) PARA EL CIERRE DE LA AGENCIA RTN PUBLICIDAD Y
9 REFORMA A LA LEY N° 10235 PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y
10 ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”.-----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 **ARTÍCULO VII.**

14 Mociones.

15 Se deja constancia que no se presentaron mociones por parte de los regidores del Concejo
16 Municipal de Siquirres. -----

17 **ARTÍCULO VIII.**

18 Asuntos de la Presidencia.

19 **Presidente Black Reid:** Pasamos al siguiente punto que es Asunto de la Presidencia donde vamos
20 a tomar un acuerdo que nos solicita la señora regidora Cruz Villegas, para solicitar a la
21 administración que le pueda brindar a la señora Cruz Villegas un informe de más o menos cómo
22 va el avance de lo que tiene que ver con el puente de la laguna de Imperio, para que la
23 administración le diga más o menos le pase un informe de las gestiones que se han hecho hasta el
24 momento sobre el trámite para la construcción de este puente.-----

25 **ACUERDO N°4549-13-02-2024**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitarle a la
27 administración(Alcaldía) le pueda brindar a la señora Susana Cruz Villegas/Regidora Propietaria
28 un informe de más o menos cómo va el avance de lo que tiene que ver con el puente de la laguna
29 de Imperio recta, además de las gestiones que se han hecho hasta el momento sobre el trámite para
30 la construcción de este puente.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **Presidente Black Reid:** Vamos a tomar un acuerdo para comisionar a la señora regidora Allen y
4 al señor regidor Badilla don Freddy, para un viaje al distrito del Reventazón, ¿específicamente
5 doña Allen el lugar? -----

6 **Regidora Allen Mora:** Al Civil del Carmen. -----

7 **ACUERDO N°4550-13-02-2024**

8 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a la
9 Sra. Esmeralda Allen Mora y al Sr. Freddy Badilla Barrantes el jueves 15 de febrero saliendo a las
10 2:00pm, a la comunidad del Civil del Carmen, en distrito del Reventazón. -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 Siendo las diecinueve horas con seis minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por
14 concluida la sesión. -----

15

16

17

18

19 Sr. Randall Black Reid

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

20 Presidente

Secretaria Concejo Municipal

21 *****UL*****

22

23

24

25

26

27

28

29

30